



**Ciénega  
de Flores**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



**CIÉNEGA DE FLORES**  
Gobierno Municipal 2024-2027

## CONVOCATORIA

Con fundamentos en los artículos 33 inciso D) 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45,47,48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento en vigor. Se convoca a los Integrantes Propietarios del Republicano Ayuntamiento 2024-dos mil veinticuatro – 2027-dos mil veintisiete de Ciénega de Flores a la **SESIÓN ORDINARIA 19**- diecinueve que tendrá verificativo a las 17:00-dieciséis horas del día **17-dieciséis de febrero del 2025**-dos mil veinticinco en las instalaciones de la Presidencia Municipal Ubicada en Juárez 115, Oriente, de la Colonia Centro de este Municipalidad, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA.

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA EXTRAORDINARIA 18-DIECIOCHO
5. ACUERDO PARA LA APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL.
6. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE.



LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CIÉNEGA DE FLORES, N.L.

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL